

Río Gallegos, 08 de abril de 2019.-

VISTO:

La Nota N° 57/19 de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, se trasladen a la zona de Gobernador Gregores, durante los días 12 al 14 de abril de 2019, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Forestación y Viveros;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por el docente Ing. Lucas MONELOS;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la zona de Gobernador Gregores, durante los días 12 al 14 de abril de 2019, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Forestación y Viveros, bajo la responsabilidad del docente Ing. Lucas MONELOS.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	FECHA DE NACIMIENTO
SILVA Maria Fernanda	33.285.774	02/12/1987
OYARZO BARRIA Karina Beaatriz	35.567.011	05/11/1990
CRETTON Cristina Soledad	37.942.457	21/11/1994

